AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486	CONTRATO No.	175-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Hasta la fecha se espera orientaciones frente a la implementación de la hoja de ruta, sin embargo, actualmente se cuenta con asignación total de 52 personas, de las cuales 50 hacen parte del proceso de reincorporación y 2 familiares de personas en reincorporación fallecidas. en relación al estado de la población asignada es importante destacar que 48 se encuentran en estado activo, 3 en estado ausente y 1 en estado limitante temporal; Es importante indicar que todas las personas se encuentran en reincorporación a largo plazo, en este sentido es pertinente destacar las acciones y actividades relacionadas a la atención psicosocial se enmarca en los componentes del proceso de reincorporación y las necesidades de gestión expresadas por cada participante. De acuerdo a los diferentes enfoques diferenciales y de genero se puede indicar que: se cuenta con 4 % de la población presenta algún tipo de discapacidad, un 2% hace parte de población adulto mayor, un 3 % de población está reconocida en el marco de la estrategia joven camino diferencial, un 25 % de la población refiere auto-reconocimiento como parte de una comunidad indígena, un 9% como parte de comunidades negras y finalmente se puede reconocer que el 37 % de la población total asignada corresponde a mujeres. Durante el mes de marzo se desarrollaron actividades de atención destacando el componente de salud, donde se apoyó tramites en salud, portabilidad, sensibilización y acompañamiento a recepción de medicamentos y soportes como historia clínica, además de desarrollar 3 seguimientos a proyectos productivos de carácter individual, apoyo para presentación de hoja de vida en oferta laboral, 1 orientación para aplicación de encuesta SISBEN , 1 orientación para el acceso a oferta de subsidios de vivienda, 2 orientaciones familiares para familiares de PR fallecidas, 1 acompañamiento a comité departamental de prevención del reclutamiento infantil.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual, no se contó con población asignada en reincorporación temprana
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el período señalado se realizó, creación de 1 oferta de formación profesional y 2 seguimientos a firmantes del acuerdo que se encuentran adelantando proceso de formación académica profesional en diferentes universidades, adicionalmente se desarrolló seguimiento a 15 PR que se encuentran matriculadas en el programa de formación académica maestro itinerante, encontrando que durante marzo no se registraron casos de alertas, adicionalmente se realizó seguimiento a una PR que presenta situación de caso de riesgo, encontrando que ya ha recibido la primera parte de las medidas de protección asignadas, adicionalmente se realizó socialización del protocolo de atención en casos de riesgo de seguridad y se generaron acciones de desistimiento para participantes que se rehúsan a dar apertura a un caso de riesgo, se realizó 3 seguimientos a proyectos productivos individuales, además de participación en proceso comunitario de readecuación de nido de paz Brisas de San Isidro, tanto en proceso de gestión y organización, como en la minga de readecuación liderada por la cooperativa Ecoplanfes, además de participación activa en la construcción del plan de acción departamental para prevención del reclutamiento infantil.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el período señalado se realizó con las personas en reincorporación asignadas socialización de la resolución 3232 de 2022, por medio de la cual se extiende el período de transición hasta junio de 2023, actualización de datos en SIRR, gestiones relacionadas a temas de salud, seguridad, atención a familiares, acceso a servicios de oferta pública, reporte de casos de no pago de asignación mensual y solicitudes de apoyo para reexpedición de tarjeta de bancarización, ante barreras encontrada con la entidad Banco Agrario.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Durante el período señalado se lograron realizar 1 visita domiciliaria en el municipio de Popayán, específicamente barrio Nuevo Horizonte para atenderá a firmante del acuerdo que por motivos laborales no logró asistir a punto de atención Popayán, adicionalmente se logró visitar el Nido de Paz Brisas de San Isidro, en la vereda Lame, lugar en el que se adelanta proceso de acción comunitaria para readecuación de salón comunal de dicho lugar, donde se desarrollan acciones de cuidado a la primera infancia y lugar donde actualmente se lidera por parte de Ecoplanfes una acción de reconciliación.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486	CONTRATO No.	175-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante el período señalado se logró participar del desarrollo del comité departamental de prevención del reclutamiento infantil, en el cual se realizaron 2 sesiones en las cuales se logró la elaboración del plan de acción 2023 y sus diferentes acciones y actividades propuestas, así como los compromisos en el acompañamiento a los municipios apadrinados El Tambo y Morales, adicionalmente se realizaron procesos de gestión con el municipio de Totoró, en el cual se logró que se aparte un espacio físico para la atención de firmantes de paz, adecuado por la administración municipal, además de reconocimiento de situaciones especiales presentadas en el municipio en temas de seguridad y de vías, adicionalmente se reconoció el interés del municipio para el desarrollo de acciones de reconciliación y se esbozaron algunos elementos para el desarrollo de dicho proceso. En el municipio de Morales se logró concretar entregas de elementos de mejoramiento de unidades sanitarias para participantes de reintegración y reincorporación del municipio.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Durante el período señalado se desarrollaron 60 atenciones presenciales, además de llamadas para la atención virtual de 5 firmantes asignados, en este sentido en las llamadas se logró desarrollar proceso de presentación de profesional facilitador asignado, recepción de inquietudes y gestiones pendientes para actualización de las mismas y actualización de estado de las necesidades de los firmantes del acuerdo
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante el período señalado se estableció contacto con delegados de la oficina de la JEP en el departamento con el fin de agendar espacio de encuentro para programar actividades en el marco del proceso de reincorporación a desarrollar en 2023, en este sentido se logró desarrollar un espacio de encuentro con participantes del proceso, en el municipio de Totoró, en el cual emergió la propuesta de desarrollar una feria de cooperativas del Cauca con el fin de compartir experiencias y buenas prácticas además de continuar con las acciones de socialización de beneficios psicojurídicos y demás acciones adelantadas por la JEP en el marco del proceso de reincorporación, adicionalmente se logró generar apoyo para establecimiento de proyecto de acciones TOAR en la vereda Lame, apoyando el registro documental y la orientación para presentación de documentación requerida
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el período señalado se registraron 60 asistencias, 56 presenciales y 4 virtuales, la cuales se registraron debidamente en SIRR, entre las cuales se generaron 2 atenciones familiares, se registró una atención a PR que vive fuera del país con permiso de autoridad competente, se realizaron 4 atenciones a familiares de PR Fallecidas y se realizó atención a 4 PR reconocidas como Joven Camino Diferencial de Vida, diligenciando además los seguimientos en el módulo de atención a menores en SIRR además de la aplicación de un instrumento de caracterización y el desarrollo de 3 reuniones grupales para poder abordar a toda la población asignada
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Durante el período señalado se realizó diligenciamiento de 14 planillas de atención presencial y 1 planillas de atención virtual, las cuales se encuentran en custodia del profesional facilitador a espera de indicaciones para ingreso documental físico y magnético
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Durante el período señalado se participó de los siguientes espacios de reunión: Socialización Convenio No. 1650 de 2021 GT Cauca, Reunión con coordinación, Jornadas Informativas PGN - Macrocaso 07 JEP, Reunión asistencia técnica proyectos individuales, Inquietudes entrega documental 2023, Primer Comité Maestro Itinerante, Videoconferencia caracterización familiar – fidelización de información G1, Primera Jornada de Fortalecimiento Técnico operativo en FA 2023, espacios en los cuales se participó activamente expresando inquietudes y oportunidades de mejora
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato..	Durante el período señalado se logró desarrollar envío de información solicitada de manera ágil y oportuna, entregando así solicitud de desplazamientos, informe de honorarios e información demandada por la entidad, así también se logró dar recepción a las diferentes bases de datos enviadas para lograr reconocer la población asignada y su estado de atención actual
Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se dio cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato; 6) Se actuó con lealtad y buena fe durante la celebración y ejecución del contrato; 16) Se rindió en forma oportuna la información solicitada por el supervisor del contrato y se participó o elaboró aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 20) Se utilizaron los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales.

DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/03/2023

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.299.486	CONTRATO No.	175-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co